



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA TAQUILA
Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-002-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / RAYMONDI
Plan de Manejo Forestal: POA 3
Res. de Aprobación del Plan: 092-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan: 23/10/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 2341.26
Consultor/Regente que suscribió el plan: LOZANO LOZANO ISAIAS DIONICIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 09/09/2014, **Término:** 11/09/2014
Nro Res. Inicio PAU: 1119-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 074-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 12.24U.I.T.
 LFFS 27308 ART. 18: , a)
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>		256.231	255.306	216.837	84,9%	84,6%
2	<i>Hura crepitans</i> <i>Catahua</i>		499.844	456.216	339.193	74,3%	67,9%
3	<i>Schizolobium sp.</i> <i>Pashaco</i>		26.674	24.639	24.639	100%	92,4%

Fuente: Resolución N° 074-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2024 10:38:01

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.